INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CONCLUSIÓN DEL PROCESO ELECTORAL 2023-2024

CONCLUYE IEEQ EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024

El Consejo General del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** aprobó la conclusión del Proceso Electoral Local 2023-2024. Lo anterior, en virtud de que fueron entregadas las constancias de mayoría, venció el término para la interposición de medios de impugnación y fueron emitidas las resoluciones por los órganos jurisdiccionales competentes. La consejera presidenta, Grisel Muñiz Rodríguez, informó que en total fueron promovidos 46 medios de impugnación derivado de los resultados de las elecciones locales y las asignaciones de diputaciones por el principio de representación proporcional. “Una vez recorridas todas las instancias jurisdiccionales, tanto la local como las federales, y resueltos los asuntos correspondientes, en su totalidad se confirmaron las elecciones, sin cambio alguno de las candidaturas ganadoras de mayoría relativa en los 18 ayuntamientos, así como en las diputaciones locales”, subrayó. Señaló que fue un proceso de elecciones libres y auténticas en el que el **IEEQ** demostró que es un organismo consolidado, firme y autónomo, que hizo prevalecer en todo momento la voluntad de cada una de las personas que acudieron a votar el pasado 2 de junio. El consejero Daniel Dorantes Guerra agradeció la labor de todas las personas que hicieron posible el adecuado desarrollo del proceso electoral, en cada municipio del estado. De igual manera, la consejera Violeta Larissa Meza Lavadores reconoció el trabajo realizado por las áreas técnicas operativas, órganos desconcentrados, Consejo General y presidencia del Instituto. La consejera Rosa Martha Gómez Cervantes señaló que el actuar del **IEEQ**, con apego a los principios de la función electoral, contribuye al liderazgo y prestigio construido por la institución durante más de 28 años; además, dijo, permite la renovación pacífica y transparente del poder público en el estado. Por su parte, la consejera Martha Paola Carbajal Zamudio destacó el compromiso de la ciudadanía en el proceso, que ubica una vez más a Querétaro como una de las entidades con mayor participación electoral en el país y abona a la construcción de la democracia. La consejera Karla Isabel Olvera Moreno resaltó la convicción democrática mostrada por todas las personas involucradas en la organización de las elecciones locales, particularmente las juventudes, reafirmando que la democracia es una obra colectiva. Asimismo, la consejera Alma Fabiola Rodríguez Martínez consideró que el Instituto cuenta con un gran capital humano, que garantiza la celebración de elecciones pacíficas en la entidad, y el reto es mantener ese alto estándar de calidad en el futuro. La sesión extraordinaria contó con la participación del secretario ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro, así como de los representantes de los partidos políticos: Joel Rojas Soriano del PAN, Eduardo Martínez Lugo del PRI, Carlos Daniel Luna Rosas de Morena y Christopher Servín Herrera de QS; quienes se sumaron al reconocimiento hacia el Instituto, la ciudadanía y las fuerzas políticas con motivo de la conclusión exitosa del proceso electoral. (N 1 y 4, EUQ 1 y 3, CQRO 4)

https://www.codigoqro.mx/local/2024/10/03/ieeq-declara-conclusion-del-proceso-electoral-local/

https://noticiasdequeretaro.com.mx/2024/10/04/declara-ieeq-la-conclusion-del-proceso-electoral-2023-2024/

https://updateme.news/local/ieeq-da-por-terminado-el-proceso-electoral-2023-2023/

https://alternativo.mx/proceso-electoral/

https://www.alertaqronoticias.com/2024/10/03/concluye-proceso-electoral-local-en-queretaro/

https://informequeretano.com/2024/10/03/concluye-ieeq-el-proceso-electoral-local-2023-2024/

https://queretaro.quadratin.com.mx/concluye-ieeq-el-proceso-electoral-local-2023-2024/

https://www.andresestevez.mx/magazine/noticias/item/53703-ieeq-concluye-formalmente-proceso-electoral-local-2023-2024

http://www.midelegacion.mx/LsNoticia?nt=kab7roeZV5A%3D

https://x.com/ElBlogdePorter/status/1842016025484701894

https://www.elcantodelosgrillos.mx/aprueba-consejo-general-del-ieeq-conclusion-del-proceso-electoral

https://informequeretano.com/2024/10/03/concluye-ieeq-el-proceso-electoral-local-2023-2024/

https://elqueretano.info/trafico/concluye-ieeq-el-proceso-electoral-local-2023-2024/

https://adninformativo.mx/declara-ieeq-cierre-del-proceso-electoral-2023-2024-se-consolido-la-democracia-en-el-estado/

https://aiplay.mx/news/concluye-ieeq-el-proceso-electoral-local-2023-2024/

https://www.sinpermisoqro.mx/concluye-ieeq-el-proceso-electoral-local-2023-2024/

https://cinoticiasmx.com/2024/10/03/concluye-ieeq-el-proceso-electoral-local-2023-2024/

INCREMENTÓ 10% LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PROCESO ELECTORAL

Por Karen Munguía

La participación ciudadana durante la jornada electoral incrementó un 10% en el estado de Querétaro, esto en comparación con la pasada elección, destacó Grisel Muñiz Rodríguez, presidenta del **Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ),** en el marco de la declaratoria de conclusión del proceso electoral local 2023-2024. Durante sesión extraordinaria del consejo general, Muñiz Rodríguez resaltó que el porcentaje de participación ciudadana el pasado 2 de junio fue del 61% del total de personas inscritas en la lista nominal, lo que representa el 10% de incremento respecto al proceso pasado, además de ser una cifra superior a la media nacional. “Esto es el reflejo claro de que cada vez más personas en Querétaro conocen el alcance de su voto y están interesadas, interesados, en participar en las decisiones públicas de nuestro estado. Llegamos al final de un largo e intenso recorrido que comenzó el pasado 20 de octubre de 2023 cuando el consejo emitió la declaratoria del proceso electoral local”, subrayó. Muñiz Rodríguez destacó que en el proceso electoral participaron más de 28 mil ciudadanas y ciudadanos que integraron las 3 mil 138 mesas directivas de casilla, así como más de 20 mil personas del Instituto, y agradeció la confianza de la ciudadanía en las autoridades electorales al participar en la jornada electoral. Asimismo, señaló que el **IEEQ** garantizó el diálogo con los fuerzas políticas y los principios electorales como certeza, imparcialidad, objetividad y legalidad; además, agradeció el trabajo conjunto que se tuvo con autoridades del Instituto Nacional Electoral (INE), la Fiscalía de Querétaro, Seguridad estatal y municipal, del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Consejo de Notarios, Tribunal de Justicia Administrativa, Tribunal Electoral del estado de Querétaro (TEEQ), instituciones académicas, organizaciones de la sociedad civil y medios de comunicación. “Nos enfrentamos sin duda a muchísimos retos, pero el instituto siempre estuvo a la altura de la exigencia de nuestra ciudadanía, sin duda, su compromiso abonó a lograr una sociedad más justa, pacífica e inclusiva”, puntualizó. De igual forma, externó que el instituto garantizó la aplicación del principio de paridad de género, por lo que destacó que de las 3 mil 358 candidaturas registradas, 2 mil 160 fueron mujeres; agregó que esto permitió que los 18 Ayuntamientos y el Congreso local estén integrados, mayoritariamente, por mujeres, además de tener representación indígena. Asimismo, detalló que se presentaron 46 medios de impugnación relacionados con las elecciones y externó que, pese a las impugnaciones, se confirmaron en su totalidad los resultados de las elecciones, es decir, no hubo cambio en los resultados de ganadores de mayoría relativa; lo anterior, dijo, es un reflejo de que los actos que se ejecutaron fueron precisos y correctos. “La voluntad ciudadana se respetó en cada rincón de nuestro estado. Toda elección siempre va a mostrar nuevos retos y complejidades, sin duda este proceso no fue la excepción; no obstante, con ética y responsabilidad aseguramos un proceso electoral limpio, transparente, confiable y exitoso para nuestra ciudadanía en Querétaro. Fue un proceso de elecciones libres y auténticas, en el que nuevamente este instituto electoral demostró que nos encontramos consolidados, firmes y que somos autónomos, y que en todo momento

hicimos prevalecer la voluntad popular de cada una de las personas que acudieron a votar el pasado 2 de junio", subrayó. (DQ 8)

https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/incremento-10-la-participacion-ciudadana-en-el-proceso-electoral-12650317.html

https://rrnoticias.mx/2024/10/03/proceso-electoral-en-queretaro-con-incremento-en-participacion-ciudadana/

MULTAS A PARTIDOS POLÍTICOS

MULTAS A PARTIDOS POLÍTICOS SUMAN MÁS DE 16 MILLONES DE PESOS
Por Karen Munguía
Este año, el **Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ)** ha impuesto multas a los partidos políticos por un monto de 16 millones 235 mil 295.54 pesos, informó Grisel Muñiz Rodríguez, consejera presidenta del **IEEQ**. Comentó que las razones de las multas a los partidos políticos han sido diversas, desde temas de fiscalización hasta sanciones de los tribunales electorales, tanto local como federal, en el marco del proceso electoral. "Las multas han sido a todos los partidos políticos, las razones son diversas, lo que te puedo decir es que algunas derivan de cuestiones de fiscalización o multas impuestas por los tribunales electorales por alguna sanción", dijo. Martha Paola Carbajal Zamudio, consejera electoral y quien se desempeñaba como encargada de despacho de la dirección ejecutiva de asuntos jurídicos, comentó que los procedimientos sancionadores iniciados se relacionan con el uso de la imagen de menores en propaganda electoral, violación a las normas de propaganda electoral, propaganda gubernamental y promoción personalizada. Los partidos más multados fueron Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y Verde Ecologista de México (PVEM) con 6 millones 25 mil 44.52 pesos, 5 millones 916 mil 203.40 pesos, 2 millones 267 mil 408.70 pesos y 1 millón 142 mil 074.87 pesos, respectivamente. En tanto, el Partido del Trabajo acumuló multas por 321 mil 299 pesos, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) por 296 mil 645.74 pesos y Movimiento Ciudadano (MC) por 266 mil 619.31 pesos. (DQ 8)

https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/multas-a-partidos-politicos-suman-mas-de-16-millones-de-pesos-12650778.html

POR MULTAS, RETIENE IEEQ MÁS DE 16 MDP A PARTIDOS POLÍTICOS
Por Mónica Gordillo
Derivado de sanciones impuestas a partidos políticos por órganos electorales jurisdiccionales y el Instituto Nacional Electoral (INE) en materia de fiscalización, el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** informó que retuvo 16 millones 235 mil 295 pesos con 54 centavos del financiamiento que reciben las fuerzas políticas; esto, por concepto de multas del primero de enero al 30 de septiembre de 2024. "Algunas de las conductas por las que han sido sancionados en temas de procedimiento sancionadores es el uso de propaganda con vulneración al interés superior de la niñez, violación a las normas de propaganda electoral, propaganda gubernamental o promoción personalizada", dijo la consejera Martha Paola Carbajal. El órgano electoral local precisó que la multa para el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) fue de 6 millones 25 mil 44 pesos con 52 centavos; para el Partido Revolucionario Institucional (PRI) de 5 millones 916 mil 203 pesos con 40 centavos; para el Partido Acción Nacional (PAN) de 2 millones 267 mil 408 pesos con 70 centavos; para el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) de un millón 142 mil 74 pesos con 87 centavos; para el Partido de la Revolución Democrática (PRD) de 296 mil 645 pesos con 74 centavos y para el Partido del Trabajo (PT) de 321 mil 299 mil pesos. Cabe señalar que el **IEEQ** retiene el dinero del financiamiento público de los partidos y, por mandato de ley, lo entrega al Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (Concyteq); recurso que se emplea para el apoyo a ciencia y tecnología. El 25 de octubre del 2023, el **IEEQ** precisó que, en dicho año al corte del décimo mes, entregó de un total de 39 millones 80 mil 488 pesos al Concyteq derivado de multas aplicadas a los partidos políticos y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 458 numeral 8 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. (CQRO 4)

https://www.codigoqro.mx/local/2024/10/03/por-multas-retiene-ieeq-mas-de-16-mdp-a-partidos-politicos/

MORENA, EL MÁS SANCIONADO: IEEQ

Morena fue el partido político que pagó la mayor cantidad de recurso por concepto de multas y sanciones impuestas por los tribunales electorales, con más de 6 millones de pesos, informó la consejera presidenta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ),** Grisel Muñiz Rodríguez. Detalló que en conjunto, entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2024, los partidos políticos en el estado pagaron un total de 16.2 millones de pesos por sanciones impuestas por órganos electorales jurisdiccionales, debido a diversos motivos, entre ellos, el uso de propaganda con vulneración al interés superior de la niñez, la violación a las normas de propaganda electoral, propaganda gubernamental y promoción personalizada. Morena ha sido sancionado, en el periodo referido, con poco más de 6 millones 25 mil pesos; mientras que el PRI pagó más de 5 millones 916 mil pesos; el PAN 2 millones 267 mil pesos; el PT de 321 mil pesos; el PRD más de 296 mil pesos y Movimiento Ciudadano más de 266 mil pesos durante los primeros nueve meses del año. “Las multas han sido a todos los partidos políticos y las razones son diversas, algunas derivan justamente de cuestiones de fiscalización o multas impuestas por los tribunales electorales por alguna sanción”, explicó Muñiz Rodríguez. Detalló que aunque al **IEEQ** le corresponde tramitar los procedimientos sancionadores y remitirlos al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), que el tribunal el que da resolución y determina la sanción a aplicar, dependiendo de la afectación de la conducta. “El Tribunal Electoral, dentro de las medidas de reparación, justamente contempla capacitaciones, entonces a nosotros como Instituto, dentro del área de educación cívica brindamos capacitaciones a las personas que realizan esta conducta y así damos seguimiento desde el inicio hasta el final a estos casos”, precisó. Al ser una de las sanciones más recurrentes aquellas relacionadas con la vulneración del interés superior de la niñez, Martha Paola Carbajal Zamudio, titular de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del **IEEQ**, dijo que el instituto emitió en su momento los lineamientos para regular la participación de los niños, niñas y adolescentes en la propaganda electoral y se capacitó al personal de los partidos políticos para que los candidatos y candidatas no incurrieran en estas cuestiones, sin embargo, reconoció que será un tema que deberá ser analizado para los siguientes procesos electorales para la aplicación de otras medidas y su integración en la reforma a la Ley Electoral. En este sentido, señaló que también deberá ser analizado y revisado el uso de inteligencia artificial en la propaganda de los partidos, ya que con el uso de tecnología también se vulnera a los menores de edad. “Es algo que tiene que seguirse de cerca, estudiarse y analizarse y seguramente en las mesas de trabajo que se van a tener se va a poner como un foco de atención para que esto no vuelva a suceder”, apuntó. (N 4)

https://noticiasdequeretaro.com.mx/2024/10/04/morena-el-mas-sancionado-ieeq/

https://rotativo.com.mx/metropoli/queretaro/partidos-politicos-en-queretaro-acumulan-mas-16-millones-en-multas_1521363_102.html

INFORMACIÓN ELECTORAL

EXPEDIENTE Q / POR FIN

Por Adán Olvera

El proceso electoral 2023-2024 llegó a su fin en Querétaro y el 2 de junio se vivió una jornada electoral histórica; con una participación del 61 %, se superó no sólo la media nacional, sino que también se registró un incremento del 10 % respecto a las elecciones anteriores; este repunte en la participación refleja un cambio importante en la conciencia ciudadana, donde cada vez más electores deciden involucrarse activamente en la política electoral, pero también en las decisiones importantes que impacten en su vida. Sin embargo, no fue solo la participación lo que definió estas elecciones; el mapa electoral de Querétaro ha cambiado, mostrando un escenario más equilibrado que en comicios anteriores; el Partido Acción Nacional que durante años ha dominado la escena política local, ya no consiguió las mayorías cómodas a las que estaba acostumbrado; en contraste, Morena, partido que hasta hace poco no tenía una presencia significativa en el estado, avanzó notablemente, reflejando una reconfiguración del poder político que sigue la tendencia nacional. Este nuevo equilibrio plantea varias interrogantes sobre el futuro político de Querétaro, la pluralidad partidista puede ser

vista como un síntoma de madurez democrática, donde diferentes fuerzas políticas coexisten y colaboran para lograr el bien común, en teoría; no obstante, también existe el riesgo de que este equilibrio se traduzca en bloqueos legislativos y falta de acuerdos, lo que podría entorpecer la gobernabilidad y enrarecer el ambiente. No podemos dejar de mencionar el contexto de "judicialización excesiva" postelectoral que marcó este proceso. Si bien la autoridad electoral ha señalado que esto no modificó los resultados finales, la constante judicialización de los procesos electorales en México refleja una crisis de confianza en las instituciones y una incertidumbre constante hasta el final. Los partidos políticos, en lugar de aceptar con madurez los resultados, recurren a los tribunales buscando revertir los comicios, lo que desgasta el sistema democrático y pone en riesgo la estabilidad política; a la fecha el cabildo queretano no tiene certeza, ya que un contendiente aún no termina de lamer sus heridas. Los actores políticos deben adaptarse a este nuevo escenario, sobre todo hoy en las cámaras de diputados local y federal, de buscar consensos y de anteponer el bienestar de los queretanos a las luchas partidistas. Este proceso electoral no solo es una muestra del avance democrático en Querétaro, sino también un recordatorio de los retos que enfrentan las democracias. **De rebote.** Que no tiene espacio donde trabajar y que le sacaron sus triques con lujo de violencia, dice la regidora expanista de MC, Paulina Aguado, ya fue presentar queja ante la Defensoría de los Derechos Humanos, asegura que hay regidores de primera y de segunda en el Ayuntamiento de la capital. (DQ)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

CONFÍA MEJÍA EN QUE HABRÁ DIÁLOGO EN EL CONGRESO LOCAL
Leonor Mejía, dirigente estatal del PAN, reconoció que la ausencia de diputados de su partido dentro de la mesa directiva del Congreso local representa tanto un desafío como una oportunidad. (AD 12)

DESTACA LEONOR MEJÍA EL CONSENSO EN EL PANISMO QUERETANO
Debido a que Martín Arango fue el único registrado para participar para ser el presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, se determinará cómo será el proceso de elección, si el Consejo Estatal lo designa o la militancia, adelantó Leonor Mejía, actual líder del partido. (N 4)

MORENA

JOSÉ MARÍA TAPIA TIENE DERECHO DE DECIDIR SU ASISTENCIA A CABILDO: MORENA
Morena apoya las inasistencias de Chema Tapia al cabildo capitalino. El secretario general, Alejandro Pérez, subrayó que tiene el derecho legítimo de decidir si asistirá o no a las sesiones de Cabildo. "Si no se presenta, sería como un mensaje de que no habrá un respaldo a las irregularidades y violaciones graves a la ley que se documentaron en el proceso electoral". También mencionó que el equipo jurídico de Morena ha trabajado en identificar estas irregularidades. (EUQ 2)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: LLEGARON 6 MIL EMPRESAS EN LOS ÚLTIMOS 6 AÑOS
En los primeros ocho meses de 2024 se instalaron en la entidad 345 unidades.

N: SEGURIDAD VIAL: MACÍAS
Presenta Felipe Macías proyecto de Control de Velocidad en torno a la Prepa Norte.

AD: ASIGNARÁ CEA 70 MDP PARA FUGAS DE AGUA
El vocal ejecutivo de la Comisión Estatal de Aguas, Luis Alberto Vega Ricoy, aseguró que, a partir de 2025, duplicarán el personal para atender estos incidentes en la zona metropolitana.

EUQ: IP: AUMENTA 20% PRODUCCIÓN DEL SECTOR CONSTRUCTOR
Cámara del ramo destaca que se recuperaron las oportunidades de contratos públicos y privados en el estado.

CQRO: PLENO DE SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN ADMITE CONSULTA CONTRA REFORMA JUDICIAL
Por mayoría de ocho votos contra tres, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación aceptó tramitar una consulta para analizar si el alto tribunal tiene facultades para revisar la validez de la reforma judicial.

PA: ENFOQUE SOCIAL EN PRESUPUESTO
Busca el edil capitalino reducir brechas de desigualdad entre las comunidades y colonias.

P: ACUMULA FGE 25 MIL CARPETAS DE INVESTIGACIÓN PENDIENTES
El Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal y Nacional del INEGI da cuenta de que, a pesar del incremento en el presupuesto y la plantilla de trabajadores, esta cifra incrementó en 2023.

PODER LEGISLATIVO

SE ANALIZARÁ LA PERMANENCIA DE INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD EN EL CONGRESO LOCAL: ANDREA TOVAR
Luego de que fuera designada como la primera presidenta de la Mesa Directiva de la LXI Legislatura local, la diputada de Morena, Andrea Tovar, mencionó que se tendrá que analizar el acuerdo por el cual se instalaron las medidas de seguridad en el Congreso. Cabe recordar que la instalación de estas medidas de seguridad tuvo un costo de 2 millones 230 mil 90 pesos, sin embargo, a pesar de la presencia de estas, hasta el momento nunca han entrado en operación. (AD 12)

AUSTERIDAD, MAL ENTENDIDA POR EL PAN, DICE ANDREA TOVAR
La nueva presidenta de la Mesa Directiva de la LXI Legislatura, Andrea Tovar, aseguró que el PAN "no entiende" el verdadero concepto de austeridad que el partido Morena, del cual emana, busca implementar en el congreso local. La legisladora aseguró que esperará a conocer la propuesta que presente el PAN, donde su coordinador de bancada, Guillermo Vega Guerrero, reveló que ingresarán una iniciativa para "desaparecer" las prerrogativas que reciben los diputados; así como para eliminar gastos como seguros de vida, gastos médicos, teléfonos celulares, entre otros beneficios de los legisladores. (PA 4)

NIEGAN TERE CALAZADA Y OSPITAL APOYO A MORENA
Tanto el diputado del PRI, Paul Ospital, como la diputada de Movimiento Ciudadano. Teresa Calzada, negaron haber apoyado a Morena en la reciente votación que llevó a Andrea Tovar a la presidencia de la Mesa Directiva del Congreso local. Ambos legisladores reiteraron que su voto fue libre y en favor de la planilla propuesta por el PAN. (EUQ 4)

PODER JUDICIAL

ALISTA TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA PRESUPUESTO
Se realizarán giras de hallazgos en los distritos judiciales, comenzando por Tolimán, para integrar la propuesta de presupuesto de egresos del Poder Judicial del estado de Querétaro para el 2025, dio a conocer Braulio Guerra, presidente del Tribunal Superior de Justicia. Detalló que comenzará en el juzgado mixto, para después visitar los de San Juan del Río y Jalpan de Serra; añadió que la intención es que el presupuesto tenga una visión integral del estado y atienda las necesidades de todos los juzgadores. (DQ 8)

PRESUPUESTO DEL PODER JUDICIAL DE QUERÉTARO, MENOR AL 2.5% EN LOS ÚLTIMOS 4 AÑOS
En los últimos cuatro años, el presupuesto del poder Judicial del estado fue menor al 2.5% del total de egresos, dicho porcentaje es el mínimo que el Consejo de la Judicatura Federal considera que se debe establecer en el

Presupuesto 2025 para garantizar que los poderes judiciales cuenten con los recursos necesarios para llevar a cabo cambios estructurales. (CQRO 5)

CON DECISIÓN, REFORMA PODRÍA REVERTIRSE O AMINORARSE: MAGISTRADO
El paro de labores continuará hasta que exista un diálogo con la presidencia, externó el coordinador de magistrados de circuito en el estado, Gerardo Martínez, quien subrayó que, con escucha y "con decisión", se puede revertir la reforma al poder Judicial o "aminorar" sus efectos en las leyes secundarias. (CQRO 2)

MUNICIPIOS

PRESUPUESTO DE 2025 SERÁ SIMILAR AL DE ESTE AÑO, ESTIMA FELIFER
El alcalde de Querétaro, Felipe Macias, informó que el presupuesto de este año para el municipio fue de 7 mil 400 mdp, y que se espera una cifra similar para 2025. Explicó que será alrededor del 15 de octubre cuando conozca el monto que la administración anterior dejó disponible para concluir 2024. (EUQ 5)

DESCARTA FELIFER AUMENTO DE LA BUROCRACIA
La reorganización administrativa en el municipio de Querétaro no implicará el aumento de recursos, aseguró el alcalde capitalino, Felipe Macías. Su Administración arrancó con la creación de secretarías, así como de nuevas direcciones en algunas áreas o la desaparición de otras dependencias. (AD 3)

REGIDORA PAULINA AGUADO, DENUNCIA ACTOS DISCRIMINATORIOS
Paulina Aguado, regidora de Movimiento Ciudadano en el municipio de Querétaro, acudió a la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro para levantar una constancia tras un incidente en el Centro Cívico. Según su denuncia, después de no haberle sido asignado un espacio de trabajo el día anterior, este jueves encontró su oficina desmantelada y sus pertenencias removidas. (N 3)

NIEGAN DISCRIMINACIÓN CONTRA PAULINA AGUADO EN LA ASIGNACIÓN DE OFICINAS DENTRO DE CENTRO CÍVICO
No hubo discriminación hacia la regidora Paulina Aguado por parte del Ayuntamiento de Querétaro, respecto a la asignación de lugares de trabajo en el Centro Cívico; indicó Jesús Franco, secretario del ayuntamiento. Y es que manifestó que buscó ingresar "de manera inapropiada" a una oficina que ya le había sido asignada al regidor Claudio Sinecio. (CQRO 3)

TOLIMÁN ESTÁ EN NÚMEROS ROJOS
Alejo Sánchez, alcalde de Tolimán, quien denunció públicamente las irregularidades heredadas de la administración anterior, encabezada por Guadalupe Alcántara, quien dejó las finanzas municipales en números rojos y una lista de más de 350 aviadores. "En presupuesto prácticamente estamos en ceros y es mucha la demanda para poder responder a las necesidades de servicios de nuestras comunidades, a qué Tolimán como Presidencia Municipal funcione", aseguró. (DQ 6)

REFUERZA TOLIMÁN COMBATE A LA CORRUPCIÓN
El titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Jorge Sánchez, se reunió con el presidente municipal de Tolimán, Alejo Sánchez, con el fin de presentar el proyecto "Municipios Anticorrupción". Esta iniciativa busca permear una capacitación a servidores públicos, mediante herramientas necesarias para fortalecer la prevención y combate a la corrupción en el desempeño de sus funciones. (N 5)

LO ACUSAN DE RECIBIR "MOCHE"
A través de redes sociales ha circulado un video en el que se muestra al regidor morenista Luis Flores, conocido como "El Profe" recibir, presuntamente, un moche en efectivo de un promotor artístico para que le agilice y abarate la obtención de permisos en el municipio de Huimilpan. En el video, que cuenta con varios cortes, se observa al regidor escuchando atento la propuesta del promotor artístico, quien le cuenta que se dedica a organizar conciertos y expone la complicación que llegan a enfrentar con los cambios de gobierno. (DQ 6)

ÓSCAR PÉREZ PRIORIZARÁ LA SEGURIDAD EN AMEALCO
El presidente municipal de Amealco de Bonfil, Óscar Pérez, dio a conocer que uno de los temas que estará priorizando ahora que tomó las riendas de esta demarcación es la seguridad, al subrayar que apenas son 57 los policías que están a cargo de la cobertura de 74 localidades rurales. Informó que, frente a los grandes desafíos, estará buscando la manera de adherir a más hombres y mujeres comprometidos con garantizar la tranquilidad de este Pueblo Mágico. (ESSJR 7)

INFORMACIÓN GENERAL

PROVEEDORA DE ALIMENTOS DE SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE QUERÉTARO FACTURA 107 MDP ENTRE 2022 Y 2023
107 millones de pesos es lo que recibió la empresa EXIMPROD por parte de la SESEQ en 2022 y 2023, esta empresa ha sido señalada por los empleados del Hospital General, por brindarles el servicio de alimentación, que en días pasados fue denunciado por las condiciones de la comida. Mediante adjudicación directa, la empresa, cuyo representante legal es Uriel Castañeda, recibió un contrato de 5 mdp por sus servicios de productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras. Estos contratos, que son públicos, señalan que el servicio de la empresa fue brindado a cinco instituciones: el Hospital General del Niño y la Mujer, el Hospital General de San Juan del Río, el Hospital General de Cadereyta, el Hospital General de Jalpan y el Nuevo Hospital General de Querétaro. (P 1 y 4)

CRECEN LAS CARPETAS DE INVESTIGACIÓN PENDIENTES EN LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
Durante el 2023, las carpetas de investigación pendientes en el estado sufrieron un incremento del 73% en comparación con las contabilizadas el año anterior, pese a que el presupuesto de la Fiscalía General del Estado creció alrededor de un 17%. Datos del Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal y Federal 2024 del INEGI. De acuerdo con el estudio, el estado acumuló 25 mil 978 carpetas de investigación pendientes en la fiscalía local durante el año pasado. El 2022 cerró con un total de 15 mil 4 carpetas abiertas, lo que significa que en 2023 se sumaron 10 mil 974 carpetas sin resolver. (P 1 y 2)

COLUMNAS Y OPINIÓN

ASTERISCOS
Más policías. En una ambiciosa propuesta, el alcalde 'Felifer' Macías se comprometió a aumentar el número de policías en un 35 % en los próximos seis meses, lo cual subiría la cifra de elementos de mil 200 a mil 500. Además, con la nueva estrategia de seguridad, se reestructurará la Guardia Municipal para crear tres nuevas corporaciones más: la Guardia Cívica, la Guardia Auxiliar y la Guardia Vial. La intención es que cada una de las cuatro divisiones tenga especialización en prevención, atención, seguridad y tránsito, y que todas trabajen coordinadamente. Renovación. En Colón, uno de los municipios con el menor número de elementos de seguridad pública, el presidente municipal Gaspar Trueba se comprometió a fortalecer a la corporación con nuevos mandos, mejores elementos y la garantía de que será un cuerpo de policías comprometidos con la honestidad. Una apuesta y una promesa enorme para un municipio con muchos retos y pocos recursos. Los colonenses esperan resultados pronto, por lo cual estos primeros 100 días de Gobierno serán cruciales para el alcalde. **Gira.** El presidente del Senado, Gerardo Fernández, estará de gira por Querétaro este fin de semana. Acompañado por la senadora de Morena, Beatriz Robles, él sostendrá reuniones con representantes de la sociedad civil y líderes comunitarios, atendiendo temas clave para el desarrollo regional y nacional. Hoy estará en los municipios de Jalpan, Pinal y Peñamiller. El domingo estará visitando el municipio de Querétaro; después, El Marqués, y cerrará en San Juan del Río. (AD 14)

¿LISTOS PARA DISCUTIR LA INCONSTITUCIONALIDAD DE LA CONSTITUCIÓN?
Que, tras conocerse que la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por una mayoría de ocho votos, resolvió que sí tiene la facultad de revisar la reforma judicial, el reconocido constitucionalista Francisco Burgoa escribió en la red social X: "La SCJN, en su papel de auténtico Tribunal Constitucional, ha aprobado la revisión de la reforma

al poder Judicial. Esta es la corte que la República necesita para protegerla frente al mayor embate que ha enfrentado en sus 200 años de historia. Hoy se reafirma que contamos con ocho ministros que verdaderamente honran su deber constitucional. ¿Ya estamos listos para discutir la inconstitucionalidad de la Constitución?". … Y, como en algún momento, el expresidente López Obrador dijo: "¡Lo mejor es lo peor que se va a poner!". Participa Marco Del Prete en el North Capital Fórum. Que el secretario de SEDESU, Marco del Prete, participó en el North Capital Fórum (NCF), un evento organizado por la Fundación México-Estados Unidos, que se enfoca en comprender los principales desafíos de América del Norte para crear soluciones mutuamente beneficiosas. En el panel Pure near-shores: manufacturing and industrial real estate, sobre cómo las cadenas de suministro globales cambiantes están remodelando el paisaje industrial de América del Norte, el funcionario explicó que el talento local y la infraestructura con la que cuenta Querétaro le permiten al estado ser clave en la atracción de proyectos de inversión en sectores como el aeronáutico y el automotriz. Del Prete formó parte también del Meet me halfway: Querétaro GOVLAB, un conversatorio con líderes de compañías globales, en el que hubo un intercambio de ideas respecto a cómo la colaboración entre el gobierno queretano y las empresas promueve el desarrollo económico y sustentable en la región Bajío. SEDIF lanza campaña para concientizar sobre cáncer de mama. Que, en este mes de octubre, dedicado a la concientización y sensibilización del cáncer de mama, la presidenta del Patronato del Sistema Estatal DIF, Car Herrera de Kuri, lanzó la campaña informativa 2024 Chécate por lo que más quieras, para que las mujeres que sean susceptibles a padecer esta enfermedad sean detectadas a tiempo y puedan recibir tratamiento de forma oportuna. Y anunció que el Sistema Estatal DIF se suma a las acciones preventivas que implementan diversas asociaciones, como Mujeres Unidas Contra el Cáncer de Mama (MUCCAM), AC, y la Unidad de Especialidades Médicas para la Detección y Diagnóstico de Cáncer de Mama (Uneme Dedicam) para recordar a la sociedad sobre la importancia de cuidar la salud. La campaña incluye actividades coordinadas con la Secretaría de Salud en la entidad y una muestra fotográfica titulada "Tierra", que será expuesta en la alameda Hidalgo y en los pasillos del nuevo Hospital General de Querétaro, las cuales serán inauguradas a partir del 19 de octubre, Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama. (CQRO 2)

BAJO RESERVA

A las 11:00 horas de hoy, es el límite que tiene Chema. Para este día, nos cuentan, el ayuntamiento capitalino convocó a las 11 de la mañana a una sesión de cabildo extraordinaria. El único punto del orden del día es la toma de protesta de José María Chema Tapia Franco como regidor de Morena. Tapia, nos recuerdan, no se presentó el 1 de octubre a la instalación del ayuntamiento Es el único regidor que faltó para tomar protesta. Se le dieron por ley 72 horas para presentarse a tomar protesta. Chema, nos dicen, no confirmó su asistencia para este día. En caso de la inasistencia del morenista, mañana mismo llamarán su suplente, el cual es el ex-priista Jorge Cevallos Pérez, a quien también le avisarán para presentarse en un lapso máximo de 72 horas y de no hacerlo el partido guinda perderá uno de sus tres espacios en el cabildo de Querétaro En columnas políticas se asegura que Chema no asistirá. Eso lo sabremos hoy. La lucha por las comisiones en la Legislatura. El siguiente round, que se dará entre las fracciones del Partido Acción Nacional que encabeza Guillermo Vega y Morena con su coordinador Edgar "Güero" Inzunza, se dará por las comisiones. Una de ellas es la de planeación y presupuesto, la cual quiere mantener en sus manos Acción Nacional para Gerardo Ángeles. Es clave para aprobar la propuesta de presupuesto de egresos y ley de ingresos de 2025 que presentará el gobernador Mauricio Kuri. (EUQ 2)

LA DEUDA DE LUIS NAVA CON LA PROBLEMÁTICA DE LA MOVILIDAD

Por Francisco Flores

La gestión de Luis Bernardo Nava Guerrero terminó hace cinco días y quedó marcada por una promesa incumplida: reducir a la mitad el tráfico vehicular. Gobernó la ciudad durante seis años, dos trienios consecutivos. El primero de ellos lo alcanzó tras un fallo que emitió a su favor la Sala Superior del TEPJF, tras la impugnación que presentó su adversario, el candidato de la 47, Adolfo Ríos, quien perdió por cerca de mil 400 votos. Fue una elección muy cerrada la que enfrentó Nava en 2018, situación que veía venir, por eso hizo dos propuestas arriesgadas, pero también irresponsables, porque él sabía que no cumpliría. Una de esas dos propuestas consistía en reducir a la mitad el tráfico vehicular, en una ciudad en donde uno de sus principales problemas que enfrenta es la movilidad, pues según datos del gobierno estatal, al año llegan a vivir a Querétaro

18 mil 867 personas de otros estados del país. Esto equivale a mil 572 personas al mes o 52 al día. Desde el principio de su gestión. Nava careció de una política pública que reconociera el problema y que diera solución, se la pasó tocando el tema y por eso hoy la ciudad en sus vialidades controladas por el municipio está peor en la movilidad que hace seis años. Nava habló de implementar acciones para compartir vehículo entre vecinos y amigos, esto para reducir su uso, pero más bien pareció una ocurrencia, porque nunca entró a fondo para su posible implementación. También se observa que el sistema de bicicletas compartidas y la red de ciclovías, implementadas en el periodo de su antecesor, el panista Marcos Aguilar Vega, se dejó caer. Las ciclovías, muy criticadas en el gobierno de Aguilar por las condiciones en que se construyeron, terminaron en pésimas condiciones, pues la gran mayoría de la base rodante se observa con hoyos y coladeras deterioradas. Nava, criticado en redes sociales y también por sus opositores por su promesa incumplida de reducir el tráfico, como buen político le dio la vuelta al problema que ahoga todos los días a los capitalinos y en contadas ocasiones se refirió a su propuesta de 2018, que hoy está muy lejos de una posible solución. La segunda propuesta de Nava, también lejos de concretarse, fue duplicar la seguridad para los habitantes, pues la última Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, de junio de este año, refirió que 42.2% de la población de 18 años y más consideró inseguro vivir en la ciudad. Los temas referidos marcan la gestión de Nava Guerrero, debido a que fueron propuestas centrales de su campaña en 2018. Seis años después, al revisar con lupa, se observa que se quedó corto en la solución, principalmente en movilidad, donde la gente demanda soluciones inmediatas debido a que son parte de su cotidianidad. (EUQ 4)

CALIDAD EDUCATIVA (XII)

Por José Alfredo Zepeda

Las finanzas, administración y marco jurídico de las instituciones educativas representan componentes torales que dan soporte y viabilidad a los proyectos institucionales, así como a la calidad del servicio que ofrecen, repercutiendo en la confianza de la sociedad en general. En lo concierne a las universidades públicas autónomas (UPA), como es el caso de la UAQ, se ha dado una evolución favorable en la transparencia, congruente con las políticas estatales y nacionales de rendición de cuentas y apego al marco jurídico estatal y federal. Todo ello concierne a la administración de los subsidios que se reciben, así como a los ingresos económicos y patrimonio que se integra a las Instituciones, asimismo, a la revisión y entrega de cuentas de los egresos. La transparencia se ha hecho realidad de diversas formas, las UPA presentan en su página web, de forma detallada, información que incluye su estructura orgánica, oferta educativa, convocatorias, bocas, servicios y productos, comunidades (alumnos, profesores y administrativos), marco jurídico, transparencia, manuales, proveedores, planeación, contraloría, derechos humanos y calidad, entre otros. Al asumir el cargo rector de la UAQ en enero de 1994, recibí la auditoría que se había realizado por un despacho privado por el último año de gestión del Ing. Jesús Pérez Hermosillo, quien concluyó el 14 de enero de 1994. Así las cosas, la UAQ venía realizando auditorías financieras anualmente, las cuales eran presentadas ante el H. Consejo Universitario, como parte de los informes que cada año debe entregar la rectoría a la comunidad universitaria, ya la sociedad en general, los cuales incluyen lo académico, administrativo, financiero y jurídico. El H. Consejo Universitario sesiona de manera ordinaria mensualmente y el rector presentó su informe que incluye los estados financieros, entre otros asuntos programados y los generales que puedan surgir de acuerdo con la normatividad. La UAQ cuenta con una secretaría de la contraloría que realiza labores de auditoría documental, auditoría administrativa, auditoría de personal académico y administrativa, auditoría interna y externa, coordinación de auditoría de obras y contraloría social, así como coordinación de proveedores, entre otras. En la situación de pasivos y déficit financiero de la UAQ que me correspondió afrontar como rector, frecuentemente se genera la desconfianza en el manejo de los recursos y se deriva en el requerimiento de revisión propia, del gobierno estatal y del federal, lo que lleva a nuevas auditorías, lo cual debe considerarse como pertinente y así aconteció, además de ser apoyado totalmente por la UAQ. Las autoridades de educación superior de la SEP, ese entonces, nos propusieron un despacho de auditoría de prestigio y que ellos pagarían el costo de llevar a cabo la auditoría financiera y administrativa, lo cual acepté con plena convicción. Como con pleno resultado, concluyeron que lo que ya se les había informado por la UAQ, coincidía con lo encontrado. Al inicio de mi gestión como rector, señalé públicamente la situación de déficit que presentaba la institución, la cual fue informada con claridad a los gobiernos estatal y federal. (Continuará) (EUQ 8)

FUEGO AMIGO
Se inició el cuarto Festival del Vino Queretano en el Centro Estatal de las Artes, ubicado junto al Templo de Santa Rosa de Viterbo. Durante este fin de semana el público podrá conocer y disfrutar los cada vez más apreciados caldos que se producen en los viñedos de la entidad. La inauguración estuvo a cargo de las secretarías de Cultura y Turismo del Estado, Ana Paola López Birlain y Adriana Vega Vázquez Mellado. Recuerden que, como dijo Jorge Luis Borges, cuando se inventó el vino se inventó la alegría. ¡Salud!. (PA)

FUENTE DE EL MARQUÉS
Por Juan Antonio del Agua
Cinco exgobernadores reunidos. Por su cumpleaños 70, Luis Felipe García Alcocer reunió el sábado a Familiares y amigos en El Batán, entre ellos cinco exgobernadores: Mariano Palacios, Enrique Burgos, Ignacio Loyola, José Calzada y Francisco Domínguez Servién… y ahora no hubo fregadazos entre estos dos, como hace tres años en Josecho. ¡Felicidades "Atila"!. Agua de la Capilla riega bien la semilla. (PA)

TABLERO
Por Sergio A. Venegas Alarcón
Claudia, con 30 minutos y 200 años de retraso. Es la primera presidenta de México luego de 65 hombres. Tiene que ser mejor, le dice la senadora Lupita Murguía. Presente Plaza de Armas, El Periódico de Querétaro. Encabeza Andrea Tovar, mesa directiva de la Legislatura. **Día 1.** Llegó Claudia Sheinbaum con 30 minutos y 200 años de retraso a su protesta como presidenta de México. O más, si contamos, como ella, los 300 de la colonia, o sea 500 bajo el dominio de los hombres. Hasta este martes, cuando con ella llegaron todas, según declaró en la sesión, ni tan solemne, pero sí histórica de esta toma de posesión, en donde fuimos testigos. Vivir para contarla, decía el enorme García Márquez. Varios momentos retiene este reportero que ya no creía sorprenderse con nada, después de haber visto llorar al presidente López Portillo en el mismo lugar y con otras gentes en 1982 o la interpelación de Muñoz Ledo a Miguel de la Madrid, el "ni los veo ni los oigo" conque le respondió Carlos Salinas en 1994 a la coordinadora de Información de La Jornada, Elena Gallegos o la máscara de cerdo de Marcos Rascón ante Ernesto Zedillo en 1996. Por no hablar de cuando Ramírez Cuéllar, líder del Barzón, entró a caballo a San Lázaro. Todo eso forma parte del anecdotario. Lo de Claudia es otra cosa. Me quedo con la niña a la que le contaron otra historia y llegó a presidenta, así con A, porque lo que no se socializa no existe o el beso a la ministra Norma Piña que -razón de género o escarmiento- ahora sí se puso de pie o esa proclama a favor de la libertad de expresión y de la libertad de prensa, que no es lo mismo, pero es igual, como advirtiera Silvio Rodríguez. Me quedo con ese pase de lista de la izquierdista Claudia -mujer de fe y de memoria, madre y abuela- a las mexicanas que han hecho historia: Josefa Ortiz de Domínguez y Leona Vicario o, de los hombres, a Hidalgo, Morelos, Madero, Villa y Zapata, así como al Constituyente de 1917 celebrado en Querétaro, aunque tengo para mí que le faltó la sanjuanense Sara Pérez Romero, esposa de Francisco I. Madero, llamada -ella sí con justicia- la primera dama de la Revolución. Tiempo de mujeres. Lo son las jefas de los tres poderes: señora Ifigenia Martínez del Legislativo, en silla de ruedas, con oxígeno y médico, la cabeza de la resistencia Norma Piña -toda de negro luto- del Judicial y la primerísima magistrada de la Nación, Claudia Sheinbaum, de blanco con bordados mexicanos, del Ejecutivo, ocupando tres de los cuatro espacios del presídium, junto al ya expresidente López Obrador. Hecho histórico, sin lugar a duda, que atestiguó Plaza de Armas, El Periódico de Querétaro, junto con el centenario Diario de Yucatán, los Debates de Sinaloa, El Imparcial de Hermosillo y otros medios, uno por estado. Todos vimos la llegada de AMLO en una despedida que ni en los tiempos del PRI, con los gritos de "es un honor estar con Obrador" que al rato trocaron en "es un honor estar con Claudia hoy". En su mensaje, Claudia Sheinbaum habló de la larga lucha política y social de López Obrador, dijo que es el presidente mejor evaluado y más querido, que ya tiene un lugar en la historia y valoró su retiro a la vida para escribir, lo que se entendió cómo "ahora es mi tiempo". La respaldan más de 35 millones de votos, después de 65 hombres que han ocupado la Silla del Águila. "Gobernaré para todos, sin odios, por un país próspero" sentenció. Así, a las 11:34 recibió y se colocó la banda presidencial, Claudia, la primera mujer de nuestra historia, con media hora y 200 años de retraso. Con ella, subrayó, llegaron todas. Y los gritos de ¡presidenta, presidenta!, con A, confirmaron el tiempo nuevo. Que sea para bien. -Blancas y Negras- Tiempo de mujeres. A nombre de la principal oposición habló la senadora por Querétaro Lupita Murguía Gutiérrez, coordinadora de la bancada del PAN, quien le dijo a la presidenta Claudia Sheinbaum que no solo puede ser diferente, tiene que ser mejor

(pues) de otro modo no tendría sentido la lucha de tantas mujeres. Además de Lupita Murguía, estuvieron en San Lázaro los también senadores Ricardo Anaya Cortés, Agustín Dorantes y Beatriz Robles, así como los diputados federales Gilberto Herrera, Ricardo Astudillo, Lorena García Alcocer, Roberto Sosa, Mario Calzada y Luis Humberto Fernández. Entre los invitados destacados personajes de Querétaro: el gobernador Mauricio Kuri González, el ratificado director del INAH Diego Prieto, el coordinador general de Política y Gobierno Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, el director del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, Santiago Nieto Castillo, el titular de la Agencia de Transformación Digital, José Peña Merino y el diputado local Sinuhé Piedragil, entre otros. Y continuaron las mañaneras, ahora llamadas del pueblo, en donde este jueves la presidenta Sheinbaum anunció el fin del nepotismo en el Poder Ejecutivo Federal y en los estados y municipios al preparar una iniciativa para impedir que se hereden los cargos a familiares directos, como por cierto intentaron aquí algunos alcaldes en los municipios de Tequisquiapan, Escobedo y otros. Por otra parte, en Querétaro se eligió este miércoles la nueva mesa directiva de la LXI Legislatura con la diputada Andrea Tovar como presidenta. La morenista obtuvo 13 votos contra 12 del panista Gerardo Ángeles. En los corrillos políticos todavía se especula quién traicionó el acuerdo para mantener al PAN en la presidencia del Congreso estatal, porque tenía el compromiso de los dos diputados del PRI, la de Movimiento Ciudadano, dos del Verde y algunos de Morena y que no estuvieron conformes con la elección de Edgar Inzunza como coordinador. Paul Ospital aseguró ayer que él no fue el Yunes queretano y que mantuvo su apoyo a Gerardo Ángeles. El sospechosísimo alcanza a la naranja Teresita Calzada Rovirosa y a Gina Guzmán, del Verde, hija del expresidente municipal de Huimilpan, Juan Guzmán. Aplica el dicho de que quien traiciona una vez, traiciona siempre. En esta Cámara hay varios ejemplos. Que con su PAN se lo coman. -La frase de la semana- Botepronto. Kuri, el líder. Anaya, un amigo: Felifer Macías, presidente municipal de Querétaro, en entrevista exclusiva con Plaza de Armas. Lunes 30 de septiembre de 2024. Así de claro. -Jugada Final- Ya saben quién. Para la Yunes queretana que mostró su ADN, la marca de la casa, un traicionero ¡Jaque Mate!. (PA 2)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

San Juan Del Río. El segundo período de Roberto Cabrera arrancó con el pie derecho, pues apenas a unas horas de haber rendido protesta realizó la inauguración de una tienda departamental en la entidad. Nos enteramos de que en los próximos meses se anunciarán más inversiones porque el sello que caracteriza esta administración será la atracción de inversión y generación de empleo. Prioridades. Ayer, el alcalde Felifer Macias presentó un proyecto que prioriza a los peatones en los alrededores de la Prepa Norte. Supimos que el origen de este proyecto nace por atender una petición de campaña para evitar más tragedias como la de una alumna que fue arrollada en las inmediaciones de esta escuela. Hay sensibilidad en la nueva Administración, ojalá pronto los proyectos se hagan realidad. Pocos queretanos. Tras la llegada de la presidenta Claudia Sheinbaum, pudimos observar que en su gabinete legal y ampliado hay poca presencia de queretanos, a excepción de Santiago Nieto, quien finalmente asume la titularidad del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). Fuera de eso, poco y nada. Quizás sea un reflejo de cómo fue el desempeño electoral de Morena pese a triunfos importantes a nivel local. (P 2)

EL ALFIL NEGRO

Encrucijada. Convocar a la unidad nacional o seguir la narrativa polarizante, he aquí el dilema del nuevo gobierno federal. (N)

ARRANQUES DE GOBIERNO

Los nuevos gobiernos municipales iniciaron sus funciones al frente de sus respectivas administraciones públicas. Algunas de ellas repiten. En otras, hay una continuidad en cuanto a fuerzas políticas se refiere. En las últimas, hubo un cambio de instituto político al frente de dichos gobiernos. En estos meses, veremos un balance de cómo encuentran el funcionamiento de dichas administraciones y veremos el andar de los órganos internos de control en caso de encontrar inconsistencias en el manejo de los recursos públicos. Asimismo, estaremos viendo de todos los gobiernos un plan al menos a 100 días para lanzar sus políticas públicas, buscando establecer en el imaginario colectivo de sus ciudadanos su propio sello para buscar diferenciarse de los antecesores. Ojalá que este lanzamiento no implique destruir aquello que funciona con motivo de una venganza política. Que aquello que funciona se mantenga pese a los colores o ideologías y aquello que se tenga que

mejorar, se renueve o se quite. Recuerde usted, querido lector, que en AD Comunicaciones daremos seguimiento a las propuestas de campaña 2024. Estaremos dándole a conocer puntualmente cuáles son los avances reales y tangibles de las administraciones públicas. Vienen retos interesantes por delante y esperemos que estos beneficien a los ciudadanos. (AD 2)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	**ESSJR:** EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	**EUQ:** EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	**N:** NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	**P**: PUBLIMETRO

EL CONSEJO General del IEEQ aprobó la conclusión del proceso electoral 2023-2024.

Declara IEEQ conclusión del proceso electoral 2023-2024

DIEGO HERNÁNDEZ
Noticias

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) declaró la conclusión del proceso electoral 2023-2024.

Grisel Muñiz, presidenta del IEEQ, destacó la participación de grupos de atención prioritaria, como personas con discapacidad, indígenas y la población LGTB, en este proceso. También se resaltó el uso del voto anticipado y el éxito del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), que incluyó herramientas de Inteligencia Artificial.

PASA A LA PAG 4-A

El Consejo General del IEEQ aprobó la conclusión del proceso electoral 2023-2024.

Declara IEEQ la conclusión del proceso electoral 2023-2024

DIEGO HERNÁNDEZ
Noticias

En Sesión Extraordinaria el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro aprobó la conclusión del proceso electoral 2023-2024; al respecto, Grisel Muñiz Rodríguez presidenta de este organismo autónomo consideró que fue el ejercicio donde más se vio por los grupos de atención prioritaria y garantizar su participación.

"Los organismos públicos locales pusieron en marcha, el voto anticipado en modalidad tipo postal en cada uno de sus domicilios estas acciones, indudablemente suman al momento histórico en el que nos encontramos en el que las mujeres y las personas pertenecientes a los grupos de atención prioritaria son cada vez más visibles en el ejercicio del poder público y en el ejercicio pleno de sus derechos político electorales".

Destacó Muñiz Rodríguez que se tomaron prácticas como el voto anticipado para la población con discapacidad o algún impedimento en su movilidad pudiera ejercer su derecho al voto durante este proceso electoral, ya que se fijaron como objetivo que todos los queretanos pudieran ejercer este derecho sin tener obstáculos de por medio.

También resaltó que se llevaron a cabo las gestiones pertinentes para que fueran incluidos en candidaturas a jóvenes, adultos mayores, personas de origen indígena, migrantes y la población LGBT+ como parte de los grupos de atención prioritaria, con la finalidad de tener representatividad en la democracia local. Asimismo, la presidenta del Instituto mencionó que ninguna candidatura de mayoría relativa sufrió un cambio en el resultado final que se tuvo en la elección, cuestión que demuestra el buen trabajo que se realizó por la instancia, donde quien ganó en las urnas mantuvo la victoria.

Otro de los aspectos que consideró un éxito en este proceso electoral es la utilización del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2024, donde además con ayuda de la Inteligencia Artificial se pudo tener un mejor trabajo.

(N 1y 4)

Notas

POLÍTICA

Avala IEEQ fin del proceso electoral

La titular Grisel Muñiz dice que hubo 46 medios de impugnación. | 3 |

ESPECIAL

IEEQ presume comicios libres y auténticos

Tras el término de la interposición de medios de impugnación y emitidas las resoluciones de tribunales, termina proceso 23-24

ESPECIAL

Los consejeros electorales destacaron el trabajo del personal del instituto para que todo marchara bien.

MIYAZAQUI BLANCO

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó la conclusión del Proceso Electoral Local 2023-2024.

Lo anterior, en virtud de que fueron entregadas las constancias de mayoría, venció el término para la interposición de medios de impugnación y fueron emitidas las resoluciones por los órganos jurisdiccionales competentes.

La consejera presidenta, Grisel Muñiz Rodríguez, informó que en total fueron promovidos 46 medios de impugnación derivado de los resultados de las elecciones locales y las asignaciones de diputaciones por el principio de representación proporcional.

"Una vez recorridas todas las instancias jurisdiccionales, tanto la local como las federales, y resueltos los asuntos correspondientes, en su totalidad se confirmaron las elecciones, sin cambio alguno de las candidaturas ganadoras de mayoría relativa en los 18 ayuntamientos, así como en las diputaciones locales", subrayó.

MARTHA PAOLA CARBAJAL ZAMUDIO
Consejera

"El compromiso de la ciudadanía ubica una vez más a Querétaro como una de las entidades con mayor participación en el país y abona a la construcción de la democracia"

Señaló que fue un proceso de elecciones libres y auténticas en el que el IEEQ demostró que es un organismo consolidado, firme y autónomo, que hizo prevalecer en todo momento la voluntad de cada una de las personas que acudieron a votar el pasado 2 de junio.

El consejero Daniel Dorantes Guerra agradeció la labor de todas las personas que hicieron posible el adecuado desarrollo del proceso electoral en cada municipio del estado.

La consejera Violeta Larissa Meza Lavadores reconoció el trabajo realizado por las áreas técnicas operativas, órganos desconcentrados, Consejo General y presidencia del IEEQ.

La consejera Rosa Martha Gómez Cervantes señaló que el actuar del IEEQ, con apego a los principios de la función electoral, contribuye al liderazgo y prestigio construido por la institución durante más de 28 años; además, dijo, permite la renovación pacífica y transparente del poder público.

La consejera Karla Isabel Olvera Moreno resaltó la convicción democrática mostrada por todas las personas involucradas en la organización de las elecciones locales, particularmente las juventudes, reafirmando que la democracia es una obra colectiva.

Asimismo, la consejera Alma Fabiola Rodríguez Martínez consideró que el Instituto cuenta con un gran capital humano, que garantiza la celebración de elecciones pacíficas en la entidad, y el reto es mantener ese alto estándar de calidad en el futuro. ●

(EUQ 1y3)

Notas

Coordinación de Comunicación Social

IEEQ declara conclusión del proceso electoral local

Mónica Gordillo

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) declaró la conclusión del proceso electoral local 2023-2024, luego de que se entregaron las constancias de mayoría, venció el término para la interposición de medios de impugnación y se emitieron las resoluciones por los órganos jurisdiccionales competentes.

La presidenta del Consejo General, Grisel Muñiz Rodríguez, informó que, en total, fueron promovidos 46 medios de impugnación, derivado de los resultados de las elecciones locales y las asignaciones de diputaciones por el principio de representación proporcional.

"Una vez recorridas todas las instancias jurisdiccionales, tanto la local como las federales, y resueltos los asuntos correspondientes, en su totalidad se confirmaron las elecciones sin cambio alguno de las candidaturas ganadoras de mayoría relativa en los 18 ayuntamientos, así como en las diputaciones locales", apuntó.

Los consejeros electorales agradecieron la labor que desempeñó la ciudadanía que participó de manera activa en el proceso, así como al personal de las áreas técnicas operativas y órganos desconcentrados.

En dicha sesión extraordinaria también hicieron uso de la voz los representantes de los partidos políticos: Joel Rojas Soriano, del Partido Acción Nacional (PAN); Eduardo Martínez Lugo, del Partido Revolucionario Institucional (PRI); Carlos Daniel Luna Rosas, del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), y Christopher Servín Herrera, de Querétaro Seguro (QS), quienes reconocieron al IEEQ, a la ciudadanía y a las fuerzas políticas, ante la conclusión del proceso electoral.

Por su parte, el representante de Morena, Carlos Daniel Luna Rosas, definió al proceso electoral, que dio formal inicio el 20 de octubre de 2023, como "complejo", pues dijo que se tuvieron no solo "aprendizajes", sino también "corrección de ciertos errores que hubo en procesos electorales pasados". Además, enfatizó que debe realizarse una reflexión ante las próximas elecciones que se tendrán que llevar a cabo debido a la reforma al poder Judicial.

Creció 10% participación en elección

KAREN MUNGUÍA

Los resultados electorales de la jornada electoral se confirmaron y no hubo cambio de ganador, esto pese a las 46 impugnaciones que se presentaron con relación a la elección, destacó Grisel Muñiz Rodríguez, presidenta del Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ), quien destacó que la participación ciudadana incrementó un 10% en el estado, en comparación con la pasada elección.

Durante sesión extraordinaria del consejo general, en la que se hizo la declaratoria de conclusión del proceso electoral local 2023-2024, Muñiz Rodríguez resaltó que el porcentaje de participación ciudadana el pasado 2 de junio fue del 61% del total de personas inscritas en la lista nominal, lo que representa el 10% de incremento respecto al proceso pasado, además de ser una cifra superior a la media nacional.

Muñiz Rodríguez destacó que en el proceso electoral participaron más de 28 mil ciudadanas y ciudadanos que integraron las 3 mil 138 mesas directivas de casilla, así como más de 20 mil personas del Instituto.

"Esto es el reflejo claro de que cada vez más personas en Querétaro conocen el alcance de su voto y están interesados, en participar en las decisiones públicas", dijo.

Participaron más de 28 mil ciudadanas y ciudadanos que integraron las 3 mil 138 mesas directivas de casilla.

(DQ 8)

La consejera presidenta del IEEQ, Grisel Muñiz Rodríguez.

Morena, el más sancionado: IEEQ

El partido guinda pagó multas por más de 6 millones de pesos

NAYELI HERNÁNDEZ
Noticias

Morena fue el partido político que pagó la mayor cantidad de recurso por concepto de multas y sanciones impuestas por los tribunales electorales, con más de 6 millones de pesos, informó la consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Grisel Muñiz Rodríguez.

Detalló que en conjunto, entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2024, los partidos políticos en el estado pagaron un total de 16.2 millones de pesos por sanciones impuestas por órganos electorales jurisdiccionales, debido a diversos motivos, entre ellos, el uso de propaganda con vulneración al interés superior de la niñez, la violación a las normas de propaganda electoral, propaganda gubernamental y promoción personalizada.

Morena ha sido sancionado, en el periodo referido, con poco más de 6 millones 25 mil pesos; mientras que el PRI pagó más de 5 millones 916 mil pesos; el PAN 2 millones 267 mil pesos; el PT de 321 mil pesos; el PRD más de 296 mil pesos y Movimiento Ciudadano más de 266 mil pesos durante los primeros nueve meses del año.

"Las multas han sido a todos los partidos políticos y las razones son diversas, algunas derivan justamente de cuestiones de fiscalización o multas impuestas por los tribunales electorales por alguna sanción", explicó Muñiz Rodríguez.

Detalló que aunque al IEEQ le corresponde tramitar los procedimientos sancionadores y remitirlos al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), que el tribunal el que da resolución y determina la sanción a aplicar, dependiendo de la afectación de la conducta.

"El Tribunal Electoral, dentro de las medidas de reparación, justamente contempla capacitaciones, entonces a nosotros como Instituto, dentro del área de educación cívica brindamos capacitaciones a las personas que realizan esta conducta y así damos seguimiento desde el inicio hasta el final a estos casos", precisó.

Al ser una de las sanciones más recurrentes aquellas relacionadas con la vulneración del interés superior de la niñez, Martha Paola Carbajal Zamudio, titular de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del IEEQ, dijo que el instituto emitió en su momento los lineamientos para regular la participación de los niños, niñas y adolescentes en la propaganda electoral y se capacitó al personal de los partidos políticos para que los candidatos y candidatas no incurrieran en estas cuestiones.

Por multas, retiene IEEQ más de 16 mdp a partidos políticos

El dinero que el IEEQ retiene del financiamiento público de los partidos, por mandato de ley, lo entrega al Consejo de Ciencia y Tecnología del estado de Querétaro, que lo emplea para el apoyo a ciencia y tecnología

Mónica Gordillo

Derivado de sanciones impuestas a partidos políticos por órganos electorales jurisdiccionales y el Instituto Nacional Electoral (INE) en materia de fiscalización, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) informó que retuvo 16 millones 235 mil 295 pesos con 54 centavos del financiamiento que reciben las fuerzas políticas, por concepto de multas del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024.

"Algunas de las conductas por las que han sido sancionados en temas de procedimientos sancionadores es el uso de propaganda con vulneración al interés superior de la niñez, violación a las normas de propaganda electoral, propagando gubernamental o promoción personalizada", dijo la consejera Martha Paola Carbajal.

El órgano electoral local precisó que la multa para el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) fue de 6 millones 25 mil 44 pesos con 52 centavos; para el Partido Revolucionario Institucional (PRI), de 5 millones 916 mil 203 pesos con 40 centavos; para el Partido Acción Nacional (PAN), de 2 millones 267 mil 408 pesos con 70 centavos; para el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), de 1 millón 142 mil 74 pesos con 87 centavos; para el Partido de la Revolución Democrática (PRD), de 296 mil 645 pesos con 74 centavos, y para el Partido del Trabajo (PT), de 321 mil 299 mil pesos.

Cabe señalar que el IEEQ retiene el dinero del financiamiento público de los partidos y, por mandato de ley, lo entrega al Consejo de Ciencia y Tecnología del estado de Querétaro (Concyteq), que lo emplea para el apoyo a ciencia y tecnología.

El 25 de octubre de 2023, el IEEQ precisó que, en dicho año, al corte del 100. mes, entregó un total de 39 millones 80 mil 488 pesos al Concyteq, derivado de multas aplicadas a los partidos políticos y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 458 numeral 8 de la "Ley general de instituciones y procedimientos electorales".

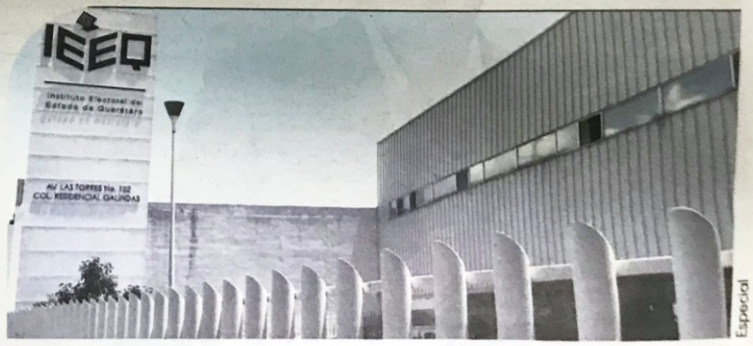

Especial

(CQRO 4)

IEEQ

Multas por 16.2 mdp a partidos políticos

KAREN MUNGUÍA

Por irregularidades durante el proceso electoral, que van desde la fiscalización a sanciones de tribunales

En el marco del proceso electoral se aplicaron multas a los partidos políticos por un monto de 16 millones 235 mil 295.54 pesos, informó Grisel Muñiz Rodríguez, consejera presidenta del Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ).

Comentó que las razones de las multas a los partidos políticos han sido diversas, desde temas de fiscalización hasta sanciones de los tribunales electorales, tanto local como federal, en el marco del proceso electoral.

"Las multas han sido a todos los partidos políticos, las razones son diversas, lo que te puedo decir es que algunas derivan de cuestiones de fiscalización o multas impuestas por los tribunales electorales por alguna sanción", dijo.

Martha Paola Carbajal Zamudio, consejera electoral y quien se desempeñaba como encargada de despacho de la dirección ejecutiva de asuntos jurídicos, comentó que los procedimientos sancionadores iniciados se relacionan con el uso de la imagen de menores en propaganda electoral, violación a las normas de propaganda electoral, propaganda gubernamental y promoción personalizada.

Los partidos más multados fueron Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y Verde Ecologista de México (PVEM) con 6 millones 25 mil 44.52 pesos, 5 millones 916 mil 203.40 pesos, 2 millones 267 mil 408.70 pesos y 1 millón 142 mil 074.87 pesos, respectivamente.

MIGUEL CRUZ

Morena encabeza la lista de partidos políticos con más multas en el marco del proceso electoral 2023-2024

El Partido del Trabajo acumuló multas por 321 mil 299 pesos y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) por 296 mil 645.74 pesos. Ambos perdieron el registro.

En tanto, el Partido del Trabajo acumuló multas por 321 mil 299 pesos, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) por 296 mil 645.74 pesos y Movimiento Ciudadano (MC) por 266 mil 619.31 pesos.

Sobre las denuncias presentadas ante la Fiscalía del estado por los hechos de violencia que se registraron durante la jornada electoral, Muñiz Rodríguez mencionó que les han hecho varios requerimientos en torno a las carpetas de investigación iniciadas; sin embargo, mencionó que están a la espera de que éstas se resuelvan.

Asimismo, señaló que el IEEQ garantizó el diálogo con los fuerzas políticas y los principios electorales como certeza, imparcialidad, objetividad y legalidad; además, agradeció el trabajo conjunto que se tuvo con autoridades del Instituto Nacional Electoral (INE), la Fiscalía de Querétaro, Seguridad estatal y municipal, del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Consejo de Notarios, Tribunal de Justicia Administrativa, Tribunal Electoral del estado de Querétaro (TEEQ), instituciones académicas, organizaciones de la sociedad civil y medios de comunicación.